



San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 25138/2014 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 137/2016 solicita prórroga de designación interina de la Profesora Andrea María Boero, en un cargo (764) de Maestro Especial Escultura (sección nocturna), a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que en éste momento se encuentra en proceso el llamado a Concurso correspondiente.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente.

Que la Dirección de Presupuesto emitió informe en el mes de agosto de 2017.

Que la Prof. Boero percibió los haberes correspondientes.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar y Convalidar los servicios prestados por la Profesora **ANDREA MARÍA BOERO** DNI: 20.284.344, como Docente Interina en un cargo (764) de Maestro Especial Escultura (sección nocturna) de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.


RESOLUCION N° 1506 2017

Pao

721


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.